

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, a las 10'30 horas, en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente, con asistencia de los/as Consejeros/as: D<sup>a</sup>. Arantza Gracia Moreno y D. Alberto Cubero Serrano. Actúa de Consejera-Secretaria D<sup>a</sup>. Arantza Gracia Moreno.

Excusan su no asistencia D<sup>a</sup>. Luisa Broto Bernués, D. Pablo Muñoz San Pío, D<sup>a</sup>. Elena Giner Monge, D. Fernando Rivarés Esco, D<sup>a</sup>. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Híjar Bayarte.

Entrando en el orden del día, se adopta lo siguiente:

1. Se aprueba la urgencia de la sesión.

**SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL**

2. Aprobar los incrementos salariales correspondientes al personal funcionario, laboral y eventual del Ayuntamiento de Zaragoza, en aplicación de lo establecido en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para 2018 y del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros de fecha 13 de julio de 2018.

Se levanta la sesión a las 10'45 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 8 de agosto de 2018,

EL ALCALDE,

Fdo. Pedro Santistevé Roche



LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,

Fdo. Arantza Gracia Moreno

